

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior****CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S. A. U.**

- 31** *ANUNCIO de 25 de junio de 2025, de la empresa pública Canal Gestión Lanzarote, S. A. U., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, “Contratación de suministro de dióxido de carbono líquido refrigerado apto para consumo humano y alquiler de instalaciones de dosificación para el tratamiento de aguas en plantas remineralizadoras (02/2025)”.*

Contratación de suministro de dióxido de carbono líquido refrigerado apto para consumo humano y alquiler de instalaciones de dosificación para el tratamiento de aguas en plantas remineralizadoras (02/2025).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.
  - b) Número de expediente: 02/2025.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.
    - Domicilio: Carretera Arrecife-Las Caletas, kilómetro 3,5.
    - Localidad y código postal: 35500 Arrecife.
    - Teléfono: 928 595 900.
    - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en el “perfil del contratante” del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
      - [www.canalgestionlanzarote.es/inicio/transparencia-2/perfil-del-contratante/](http://www.canalgestionlanzarote.es/inicio/transparencia-2/perfil-del-contratante/)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro en régimen de alquiler de instalaciones de dosificación de CO<sub>2</sub> líquido (dióxido de carbono líquido refrigerado), así como el suministro del propio producto (apto para consumo humano según normativa vigente) para el tratamiento de aguas en plantas remineralizadoras gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.
  - c) División en lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: Lanzarote.
  - e) Plazo de ejecución: Cinco (5) años.
  - f) CPV: 24112100-3 Dióxido de carbono.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 3.825.000 euros, sin incluir IGIC.
5. Garantías:
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 23 de julio de 2025.
  - b) Hora: 14.00 horas.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de la presentación:
  - 1.º Entidad: Canal Gestión Lanzarote. Contratación.
  - 2.º Carretera Arrecife-Las Caletas, kilómetro 3,5.
  - 3.º Localidad y código postal: 35500 Arrecife.
- 7. Apertura de ofertas económicas:
  - a) Lugar de apertura: Sala de reuniones de Canal Gestión Lanzarote (Carretera Arrecife-Las Caletas, kilómetro 3,5, Arrecife).
  - b) Fecha de apertura: 1 de agosto de 2025.
  - c) Hora: 13.30 horas.
- 8. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en las cláusulas 9 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 10. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de junio de 2025.

Arrecife, a 25 de junio de 2025.—El Director-Gerente, David González Gil.

(01/10.500/25)

